

ACTA NUMERO 1 (UNO) DEL LIBRO NUMERO 1 (UNO) DE LA ADMINISTRACION 2018-2021

En la población de Cuautla Jalisco, siendo las 12:31 doce horas con treinta y un minutos del día 01 de Octubre del año 2018 dos mil dieciocho, con fundamento en los artículos 29,30,31,32,33 y demás relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, reunidos dentro de las instalaciones que guardan el Palacio de Gobierno Municipal y convocados previamente por el C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMENEZ, Presidente Municipal de Cuautla, Jalisco; a los C.C. VIDAL RECENDIZ VENTURA, SILVIA YANETH DIAZ LAUREANO, MARIA ESTHER VARGAS REYES, CANDELARIO SANTANA OLIVEROS, RODOLFO CASILLAS MACIAS, SILVIA ROSARIO VELAZCO PIÑA, JOSEFINA GUADALUPE BAÑUELOS DELGADILLO, ROBERTO CARLOS ROBLES GARCIA, DULCE OLIVIA CASTELLON ROBLES Y SINDICA MUNICIPAL LIC. MIRIAM ZENAIDA MONTES BRISEÑO, se procedió a realizar la primera sesión ordinaria de Ayuntamiento perteneciente a la Administración 2018-2021, misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

I.-BIENVENIDA Y LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.

II.- AUTORIZACION DEL ORDEN DEL DIA.

III.-PRESENTACION, APROBACION Y TOMA DE PROTESTA DE LA SECRETARIO GENERAL, ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL.

IV- PRESENTACION Y TOMA DE PROTESTA DE DIRECTORES DE AREA DEL H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACION 2018-2021.

V.-APROBACION Y DESIGNACION DE COMISIONES EDILICIAS DE LOS REGIDORES.

VI.-AUTORIZACION POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICA Y LA ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL FIRMEN Y CELEBREN CONTRATOS Y DIFERENTES ACTOS JURÍDICOS CON LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL.

VII.- ASUNTOS VARIOS.

[Handwritten signatures and names in the left margin: Vidal Recendiz Ventura, Silvia Yaneth Diaz Laureano, Candelario Santana Oliveros, Roberto Carlos Robles Garcia, Dulce Olivia Castellon Robles]

[Handwritten signatures and names in the right margin: Juan Manuel Estrella Jimenez, Silvia Rosario Velazco Piña, Dulce O Castellon R.]

VIII.- CLAUSURA

I. En desahogo al primer punto, la Secretario General dio unas palabras de bienvenida a los presentes; posteriormente se procedió a la toma de asistencia.

C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMENEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTE.

LIC. MIRIAM ZENAIDA MONTES BRISEÑO, SINDICA MUNICIPAL, PRESENTE.

ING. RODOLFO CASILLAS MACIAS, REGIDOR, PRESENTE.

C. SILVIA YANETH DIAZ LAUREANO, REGIDORA, PRESENTE.

C. VIDAL RECENDIZ VENTURA, REGIDOR, PRESENTE.

C. MARIA ESTHER VARGAS REYES, REGIDORA, PRESENTE.

C. CANDELARIO SANTANA OLIVEROS, REGIDOR, PRESENTE.

C. SILVIA ROSARIO VELAZCO PIÑA, REGIDORA, PRESENTE.

M.V.Z. JOSEFINA GUADALUPE BAÑUELOS DELGADILLO, REGIDORA, PRESENTE.

C. ROBERTO CARLOS ROBLES GARCIA, REGIDOR, PRESENTE.

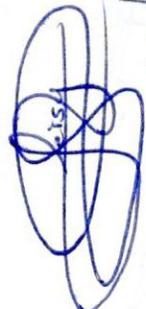
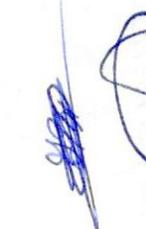
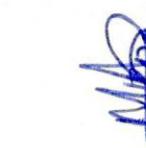
C. DULCE OLIVIA CASTELLON ROBLES, REGIDORA, PRESENTE.

L.A.C. DEISY ANALI GARCIA RAMIREZ, SECRETARIO GENERAL. PRESENTE.

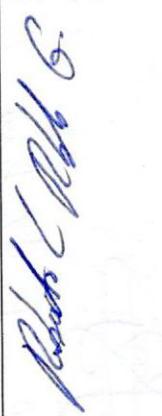
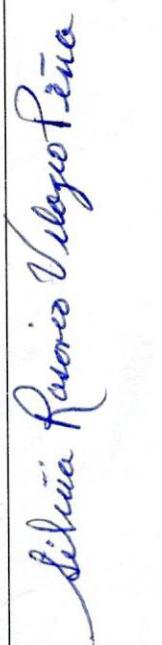
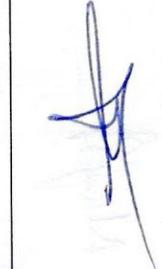
Se da por instalado el Ayuntamiento para sesionar, por encontrarse la *totalidad* de los regidores, por lo cual existe Quórum Legal, para que se lleve a cabo la Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

II.- Acto seguido se dio continuidad a la siguiente sesión dentro de la cual se procedió a autorizar el orden del día, previamente mencionado, mismo que fue **autorizado** por **totalidad** de los presentes.

III. Continuando con el orden del día, tomó el uso de la voz el C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ Presidente Municipal, quien como responsable de la designación de los funcionarios de la Secretaría del Ayuntamiento, de la Hacienda Municipal y Contraloría Municipal y con fundamento en el numeral 48 de la Ley del Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, realizó la siguiente propuesta como a continuación se describe: Secretario General, L.A.C. DEISY ANALI GARCÍA RAMÍREZ, como Encargada de la Hacienda Municipal la L.C.P. ANA PATRICIA VACA PEREZ y como Contralor Municipal C. MIGUEL MACARIO PEÑA GUITRON, por lo que se puso a consideración y análisis de los presentes, quienes detenida y detalladamente analizaron cada una de las propuestas sugeridas y consientes de las ventajas, así como de las desventajas en su caso si es que las hubiera, la **totalidad** de los presentes emitieron el siguiente:

Vidal Recendiz Ventura
Silvia Yaneth Diaz
Candelario Santana Oliveros




Roberto Carlos Robles Garcia
Silvia Rosario Velazco Peña
Dulce O. Castellón R.

ACUERDO: Es de aprobarse y se aprueba por la **totalidad** de votos de los presentes, la designación de los CC. DEISY ANALI GARCÍA RAMÍREZ Secretario General, ANA PATRICIA VACA PEREZ Encargada de la Hacienda Municipal y MIGUEL MACARIO PEÑA GUITRON Contralor Municipal, para que durante el periodo 2018-2021 funjan como tales dentro de este Ayuntamiento, con todas las obligaciones y derechos que surjan en el cumplimiento de sus funciones.

Acto seguido se procedió a realizar la toma de protesta de ley a los funcionarios antes descritos, para entrar en funciones dentro del Ayuntamiento misma para lo cual el C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMENEZ, Presidente Municipal preguntó:

“¿PROTESTAN CUMPLIR Y EN SU CASO HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE ALGUNA O DE OTRA EMANEN, ASI COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICIENTEMENTE LOS CARGOS A USTEDES CONFERIDOS, QUE EL MUNICIPIO LES HA CONFERIDO VIENDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?” Contestando los aludidos *“SI PROTESTAMOS”* a lo que el Presidente siguió manifestando *“SI NO LO HICIEREN ASI EL PAIS, EL ESTADO Y EL PROPIO MUNICIPIO SE LOS DEMANDEN.”*

IV. Dentro del punto cuarto se presentaron los directores que dirigirán las diferentes áreas que componen el Ayuntamiento. Asimismo se les tomo protesta a cada uno de los directores de área, para conocimiento de los propios regidores, quedando de la manera siguiente:

OFICIAL MAYOR: C. HUMBERTO IBARRA MONTES.

DIRECTOR DE CATASTRO: ING. JOSE DE JESUS DE LA CRUZ RAMOS.

DIRECTOR DE FOMENTO AGROPECUARIO: ING. LUIS VARGAS RANGEL.

DIRECTORA DE ECOLOGIA: IRNA. MONICA SOFIA TORO FUENTES.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS: ARQ. JOSE ISAIAS BARREDA GOMEZ.

DIRECTOR DE EDUCACION, PROMOCION ECONOMICA Y CONTRALOR MUNICIPAL: C. MIGUEL MACARIO PEÑA GUITRON.

DIRECTOR DE DEPORTE: C. RUBEN RODRIGUEZ GONZALEZ.

Silvia Yaneth D.L.
Carolina Videla Becerra
Ventura

Silvia Rosario Velazquez Ruiz
Dulce O. Castellón R.

OFICIAL DE REGISTRO CIVIL: LIC. LILIANA VANESSA AZPEITIA SOLTERO.

TITULAR DE TRANSPARENCIA: ING. CESAR GABRIEL SOSA SOTO.

DIRECTOR DE CULTURA: L.A.V. LUIS FELIPE SOLTERO BARAJAS.

DIRECTOR DE TURISMO: L.T. JORGE DANIEL DE LA CRUZ MORA.

DIRECTORA DE SALUD: C.D. MARLENE ESTRELLA JIMENEZ.

DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL: C. LUZ ESTHER ANAYA LEDESMA.

DIRECTOR DE INFORMÁTICA: ING. ARON DONATO DE LA CRUZ.

DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL: C. JOEL RAMIREZ ORTIZ.

DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA: C. MARÍA DE LOURDES CRUZ HERNÁNDEZ.

JUEZ MUNICIPAL: LIC. ORALIA RAMOS MONTES.

“¿PROTESTAN CUMPLIR Y EN SU CASO HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE ALGUNA O DE OTRA EMANEN, ASI COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICIENTEMENTE LOS CARGOS A USTEDES CONFERIDOS, QUE EL MUNICIPIO LES HA CONFERIDO VIENDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?” Contestando los aludidos “SI PROTESTO” a lo que el Presidente siguió manifestando “SI NO LO HICIEREN ASI EL PAIS, EL ESTADO Y EL PROPIO MUNICIPIO SE LOS DEMANDEN.”

V.- Como siguiente punto a desahogar dentro de la presente Sesión de Ayuntamiento se procede a la aprobación y designación de las comisiones edilicias que integran el Ayuntamiento, con fundamento en los artículos 27 y 28 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los titulares de las mismas para su ejecución en el periodo que nos ocupa, siendo estas las siguientes:

C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMENEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL.
COMISIONES DE: OBRAS PÚBLICAS, GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, REGLAMENTOS, HACIENDA Y PRESUPUESTO, Y JUSTICIA.

LIC. MIRIAM ZENAIDA MONTES BRISEÑO, SINDICA MUNICIPAL.
COMISIONES DE: CULTURA Y ESPECTÁCULOS, FESTIVIDADES CÍVICAS, ARTESANÍAS, DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO Y TURISMO.

C. VIDAL RECENDIZ VENTURA, REGIDOR PROPIETARIO.

COMISIONES DE: CALLES Y CALZADAS, NOMENCLATURA, PARQUES Y JARDINES, Y RECLUSORIO.

[Handwritten signatures and notes on the left margin, including a circular stamp and the name 'Silvia Vaneth D.L. Vidal Recendiz Ventura' written vertically.]

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'Dulce O. Castellón R.' written vertically.]

Vidal Recendez Ventura
Silvia Yaneth Diaz

C. SILVIA YANETH DIAZ LAUREANO, REGIDORA PROPIETARIA.
COMISIONES DE: INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, ASEO PÚBLICO, DIFUSIÓN Y PRENSA.

C. MARIA ESTHER VARGAS REYES, REGIDORA PROPIETARIA.
COMISIONES DE: HABITACIÓN POPULAR, ASISTENCIA SOCIAL Y CATASTRO.

C. CANDELARIO SANTANA OLIVEROS, REGIDOR PROPIETARIO.
COMISIONES DE: GANADERÍA, ECOLOGÍA Y FORESTAL, CEMENTERIOS, PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO.

ING. RODOLFO CASILLAS MACIAS, REGIDOR PROPIETARIO.
COMISIONES DE: ECOLOGÍA Y FORESTAL, AGRICULTURA Y GANADERÍA, PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y VEHÍCULOS.

C. SILVIA ROSARIO VELAZCO PIÑA, REGIDORA PROPIETARIA PROPORCIONAL.
COMISIONES DE: CULTURA, PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO Y AGRICULTURA.

M.V.Z. JOSEFINA GUADALUPE BAÑUELOS DELGADILLO, REGIDORA PROPIETARIA PROPORCIONAL.
COMISIONES DE: EDUCACIÓN, ASISTENCIA SOCIAL, GANADERÍA, SALUBRIDAD E HIGIENE.

C. ROBERTO CARLOS ROBLES GARCIA, REGIDOR PROPIETARIO PROPORCIONAL.
COMISIONES DE: MERCADOS Y COMERCIOS, DEPORTE, RASTRO, Y ALUMBRADO PÚBLICO.

C. DULCE OLIVIA CASTELLON ROBLES, REGIDORA PROPIETARIA PROPORCIONAL.
COMISIONES DE: PROTECCIÓN CIVIL, SANEAMIENTO Y ACCIÓN AMBIENTAL, AGUA Y ALCANTARILLADO.

Silvia Rosario Velazco Piña

[Signature]

Dulce O. Castellón R.

Manifestando que la comisión de **GANADERÍA** fue designada a 3 regidores, **AGRICULTURA** fue designada y fraccionada a 2 regidores, **ECOLOGÍA Y FORESTAL** fue designada a 2 regidores, **PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONOMICO** fue designada a 2 regidores.

VI. Se solicitó autorización por parte del H. Ayuntamiento para que el Presidente Municipal, Secretario General, Síndica y la Encargada de Hacienda Municipal firmen y celebren contratos y diferentes actos jurídicos con las distintas dependencias del Gobierno Estatal y Federal a lo que después de analizar dicha solicitud se llegó al siguiente:

ACUERDO: Es de aprobarse y se aprueba por la **totalidad** de votos de los presentes la autorización para que el Presidente Municipal C. Juan Manuel Estrella Jiménez, Secretario General L.A.C. Deisy Analí García Ramírez, Síndica Lic. Miriam Zenaida Montes Briseño y la Encargada de la Hacienda Municipal L.C.P. Ana Patricia Vaca Pérez firmen y celebren contratos y diferentes actos jurídicos con las distintas dependencias del Gobierno Estatal y Federal.

VII. Como primer punto a tratar dentro de los asuntos varios, los C.C. Luis Armando Macedo Santana y Juan Toro solicitan una anuencia para gallos en la localidad de Tototlán del Oro los días 22, 23 y 24 de marzo del 2019. Por lo que se pone a consideración que el comité de Fiestas de Tototlan decida a quien darle la responsabilidad de llevar los gallos y una decidido se someta a consideración del H. Cuerpo Edilicio de regidores la anuencia. Una vez analizado dicha solicitud se **autoriza por totalidad de votos** que el comité de fiestas de Tototlán tome la decisión pertinente.

Continuando con los asuntos varios se solicita autorización para la contratación de Seguros de Vida para los funcionarios del Primer Nivel: Presidente, Síndico, Secretario General, Encargada de la Hacienda Municipal, Presidenta del Sistema DIF Municipal y Directora del DIF. Una vez analizada dicha solicitud se **autoriza por totalidad de votos** la contratación de Seguros de Vida para los funcionarios mencionados con antelación.

Como siguiente punto a tratar se solicita autorización para la contratación de Seguros Escolares para alumnos de Kínder, Primaria y Secundaria de todo el municipio por un monto de **\$96,848.11 (Noventa y seis mil, ochocientos cuarenta y ocho pesos 11/100 M.N.)** como pago único, el inicio de la póliza será retroactivo al 24 de octubre del 2018 y el fin de la póliza será el 08 de julio del 2019 (cubriendo a los alumnos por ciclo escolar únicamente).

Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal, C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMENEZ solicita a los regidores lo siguiente: Facultad para que el Presidente Municipal autorice obras urgentes u otros temas relacionados al Municipio de Cuautla, Jalisco asimismo para que tome decisiones sin necesidad de llevar a cabo reuniones de cabildo. Una vez analizada dicha solicitud se llegó al siguiente:

Alfonso Ramos Delgado Lina
Vidal Becerra Ventura
Silvia Yaneth D. L. Calderón Santana

Roberto C. Robles
Dulce O. Castellón R.

ACUERDO: Por **totalidad** de votos de los presentes regidores se autoriza al C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMENEZ, Presidente Municipal la facultad para que tome decisiones así como para que autorice obras urgentes u otro tema relacionado al Municipio de Cuautla, sin necesidad de sesionar ante el Cuerpo Edificio de Regidores.

Continuando con los asuntos varios, se solicita autorización para disponer de una caja chica para el Municipio de Cuautla, Jalisco por una cantidad de **\$20,000.00** (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) mensuales para cubrir gastos que se eroguen de Presidencia sin tener que pedir autorización al Cabildo así como la finalidad de justificar gastos que no se puedan justificar en Hacienda Municipal. Una vez analizado y discutido se llegó al siguiente:

ACUERDO: Por **totalidad** de votos de los presentes regidores se **autoriza** la disposición de una caja chica para cubrir los gastos que se eroguen de Presidencia por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) mensuales.

Haciendo uso de la voz la regidora, M.V.Z. Josefina Guadalupe Bañuelos Delgadillo le menciona al Presidente Municipal el problema con el que cuenta la Secundaria del municipio ya que el contratista que llevó a cabo la remodelación de los techos de los salones quedó mal y se mete el agua. Asimismo los pizarrones electrónicos que fueron removidos de cada salón por el contratista quedaron guardados en el laboratorio de química y necesitan ser reposicionados en sus respectivos lugares.

La regidora también menciona sobre la urgencia de la fosa séptica del Chilacayote ya que es un tema que necesita ser resuelto.

VIII. Una vez agotados todos los puntos a tratar dentro del orden del día y no habiendo mas particular por el momento se da por terminada la primera sesión ordinaria, siendo las 14:08 catorce horas con ocho minutos del día 01 primero de Octubre del 2018 dos mil dieciocho la cual fue aprobada, rectificada y firmada en todas y cada una de sus partes por los asistentes que en ella intervinieron, lo anterior para los fines legales a que haya lugar.


C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

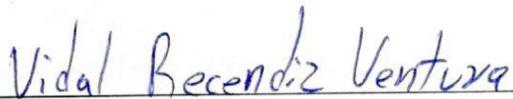
Silvia Yaneth De la Vidá Becandí V.
Silvia Patricia Velasco Sierra
Dulce O. Castellón R.
Rubén C. Robles G.

REGIDORES:

LIC. MIRIAM ZENAIDA MONTES BRISEÑO.



C. VIDAL RECENDIZ VENTURA.



C. SILVIA YANETH DIAZ LAUREANO.



C. MARIA ESTHER VARGAS REYES.



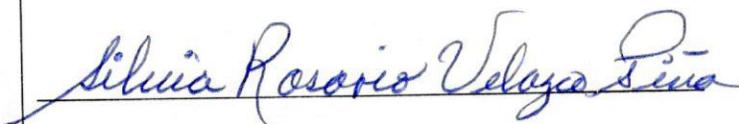
C. CANDELARIO SANTANA OLIVEROS.



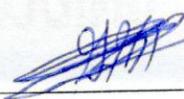
ING. RODOLFO CASILLAS MACIAS.



C. SILVIA ROSARIO VELAZCO PIÑA.



M.V.Z. JOSEFINA GUADALUPE BAÑUELOS DELGADILLO.





**CUAUTLA
JALISCO**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

C. ROBERTO CARLOS ROBLES GARCIA.

Roberto C. Robles G.

C. DULCE OLIVIA CASTELLON ROBLES.

Dulce O. Castellón R.

L.A.C. DEISY ANALI GARCIA RAMIREZ.

Deisy

La presente hoja de firmas forma parte de la *Primera Acta de Sesión Ordinaria* de Ayuntamiento, que se celebró el día Lunes 01 de Octubre del año 2018 dos mil dieciocho.

(316) 384-30-80
(316) 384-30-85



presidencia@cuautlajalisco.gob.mx

Hidalgo # 12, Colonia Centro,
Cuautla, Jalisco, C.P. 48150



www.cuautlajalisco.gob.mx

UNIDOS PARA PROGRESAR